

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

JUEVES 17 DE MARZO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1332

## ARRIENDO Ó VENTA DE UNA FÁBRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fábrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tegidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzo y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitacion y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extension de un kilómetro rio arriba desde la fabrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza constante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzo y lonas, hilado y tegidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño D. Diego Valiño que vive en dicha fábrica.

## SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE SANTIAGO.

### DICTÁMEN

REFERENTE A LA CONVENIENCIA DE PROPAGAR EL CULTIVO DEL AVELLANO COMUN EN GALICIA

Muchas y complejas son las necesidades que siente el pais agrícola; y difícil, sin un estudio especial, determinar el plan ordenado de mejoras que logre satisfacerlas.

La iniciativa individual es muy laudable y acusa vitalidad; pero para que esta fuerza, al manifestarse, sea fecunda en resultados, debe converger unánime á levantar el espíritu público no solo de la poblacion rural, sino tambien de las ciudades, haciéndolas comprender la solidaridad de intereses entre la produccion, la vida económica y el bienestar material.

Consecuencia de esto es que la mejor direccion, la obra más fecunda que se presenta á toda iniciativa, será la que tienda á procurar el gran principio de asociacion, tanto más necesario, cuanto que la Sociedad Económica, á la vez agrícola, industrial y artística es la única que existe en una de las más densas regiones agrícolas de España.

Galicia, ni carece de un suelo rico, ni de primeras materias, ni tampoco de capital; fátales, sí, educación agrícola, cultivo adecuado: en suma, inteligencia, arte. Tiene,

merced á la espontaneidad de su naturaleza pródiga, riqueza forestal; pero ésta, en el imperdonable descuido en que se la tiene, es deficiente, como primera materia á la industria fabril de las tenebrias, tan importante en Galicia y deficiente á las necesidades aún más apremiantes del consumo.

La poblacion forestal se halla mal repartida. Las elevadas montañas que abriga valles y planicies, son verdaderos yermos, incapaces de contener las lluvias torrenciales y de evitar el desbordamiento de los rios, arruinándose completamente aquellas por la carencia completa de vegetacion.

De desear sería que se obviasen estos inconvenientes imitando el ejemplo que nos ofrece la Francia en sus leyes de 28 de Julio de 1860 y de 8 de Junio de 1864.

En vista, pues, del lamentable atraso de la selvicultura gallega, la Comision no vacila en recomendar desde luego el cultivo del avellano en nuestra region, siempre que al mismo presidan la observacion y la experiencia segun las condiciones del terreno y clima.

Hasta ahora el empirismo y la rutina han mirado con afecto y predileccion, que no se compadecen con los adelantos de la ciencia, las especies vegetales que sintetizan el notorio atraso agrícola de nuestros antepasados. La Comision desconoce que clase de trabajos oficiales se han verificado en estos últimos años para la introduccion de nuevas especies y variedades, así como los verificados por particulares aproximando individuos poco afines para producir en un mismo pié de planta especiales frutos y maderas de extraños y sorprendentes veteados, tan solicitadas por diversas industrias y muy especialmente, por la ebanistería.

Reiterados ejemplos confirman además la trasformacion, á veces perjudicial, que al cambiar de clima, sufren los árboles en órden á sus dimensiones, longevidad y sobre todo en la calidad de sus maderas. Así se vé que si se siembra en el mediodía la variedad conocida con el nombre de pino de Riga no se logran individuos idénticos en condiciones á los que vienen del Norte; la diferencia de los lugares de habitacion se hará sentir tarde ó temprano. El suelo ejerce tambien una influencia muy marcada sobre la densidad y la calidad de la madera; la fertilidad, la profundidad, la frescura del terreno aumentan el peso y comunican excelentes condiciones á la madera y á los frutos. Las excelentes maderas de encina, llamada de Holanda, de que se fabrican bellisimos muebles, no se consiguen de otra suerte que colocando el vegetal en condiciones favorables; así como la bondad de las duelas procedentes de maderas cultivadas en los bosques del Loire-inferieur, se atribuye al terreno calizo y á la influencia climática.

Empero, ante el atraso forestal de Galicia, forzoso será detenerse en

varias consideraciones, procurando imitar, como dice uno de nuestros más esclarecidos agrónomos, á nuestros maestros los franceses, y en general á las naciones más adelantadas.

La Francia posee 9.900.000 hectáreas de bosques; una sexta parte de su superficie total. Ocupa el décimo séptimo rango entre los Estados europeos, segun la contencion maderable calculada por Mr. Bequerel. Galicia, á su vez, tiene de superficie cerca de 3.000.000 de hectáreas; mas el atraso de nuestra estadística que no discreta la parte arable de la forestal, no nos permite hallar la relacion en que se encuentra respecto á dicha nacion, aunque es indudable que apenas alcanza á la de 13.000 hectáreas dedicadas al arbolado pertenecientes á la categoría de dominio particular, que tiene por término medio, entre los departamentos franceses, el Aisne. Además, la tendencia es á disminuir sin cesar el suelo forestal con las roturaciones crecientes de los particulares en detrimento del Estado y del interés público y en daño de la relacion tan importante que juegan en el estado climático, hidrológico y económico los grandes bosques maderables.

Digno es de tenerse en cuenta lo observado en las dos últimas exposiciones universales de Francia, en los múltiples ejemplares de los productos forestales presentados por las naciones más importantes bajo este aspecto, como son la Suecia, Noruega, Rusia, Bélgica y Alemania, resultando que las especies más repartidas en los bosques son el haya, el pino comun y el albar ó de piñon, el abeto, fresno, encina, etcétera, algunas de ellas de gigantesca altura y volumen y cuyas maderas son sumamente densas, tenaces, elásticas y por consecuencia muy estimadas para las construcciones de la marina militar y mercante, artillería y fortificaciones, caminos de hierro, edificaciones, duelas, tutores, carpintería y ebanistería, utensilios de toda especie, madera para quemar, etc.

Segun lo que nos enseñan dichos certámenes, no solo hay que propagar en Galicia la connaturalizacion de especies variadas á que se presta la diversidad de suelos y climas, sino que tambien lleguen á exhibirse los productos que de ellas se obtengan en las exposiciones de la industria moderna, á fin de que compitan con los extranjeros. Así podrian conseguirse seguros lauros con la presentacion de pastas de maderas para la fabricacion del papel; la obtencion de los productos resinosos, del carbon del roble, fresno, etc., así como tambien de otros productos accesorios como el aceite de bellotas, el de enebro, los ácidos, gállico y acético, etc., y por último aspirar á aproximarse á la nacion más productora como la Rusia, cuya exportacion de maderas á Francia en 1874 fué por valor de 7.800.000

francos y el total á las demás naciones 40 millones de francos, comprendiendo el valor de la potasa las resinas y las breas.

Contrayéndonos ahora á la proposicion, objeto de este informe referente al cultivo del avellano; en Galicia, la Comision acepta en principio tan laudable pensamiento, si bien considera conveniente que se hagan antes repetidos ensayos en diferentes comarcas, pues es uno de los árboles que dá más rendimientos.

Pertenece el avellano, CORYLUS AVELLANA DE LINNEO á la familia de las castañas de los modernos y es un árbol de no mucha talla ni corpulencia con flores monóicas; es decir, masculinas y femeninas en un mismo pié, que aparecen en Febrero ó Marzo segun los climas y no llaman la atencion por carecer de colores brillantes; las ramas son rectas, flexibles y numerosas, provistas de abundantes hojas en forma de corazon, agudas y dentadas que dan lugar á sombras espesas, y en su conjunto los plantíos de avellanes constituyen bosques de agradables follajes. El fruto está constituido por una especie de nuez encerrada en una verde cúpula; y madura de Agosto á Setiembre.

Los productos que se obtienen del avellano son en primer lugar, el indicado fruto que es de un sabor agradable, muy apetecido por algunos para postres, con el cual hacen los confiteros grageas recubriéndolos de azúcar, sirviendo tambien en medicina para preparar emulsiones refrigerantes; tiene sin embargo el inconveniente de que con el tiempo se enrancia y vuelve ácido.

Casi la mitad en peso de tal fruto está constituida por un aceite dulce, usado en perfumería y otras industrias y que, segun aseguran, tiene propiedades vermífugas.

Otra de las sustancias aprovechables es la madera que toma un buen pulimento y con la cual además de los usos de carpintería se haceo, por ser muy tenaz y flexible, aros de tonel, lo cual constituye una importante rama de comercio de rendimiento seguro, horquillas, tutores, cañizos y cestas, platos, tarteras, tazas de madera y otros objetos.

La corteza es astringente y febrífuga asegurando algunos que donde crece el avellano son raras las calenturas. Esta corteza sirve para teñir con el alumbre de color amarillo claro, y con el sulfato de hierro, de color gris oscuro; las hojas además de servir como abundante abono son útiles para teñir el algodón de color amarillo claro.

La provincia de España donde más se cultiva y explota el avellano es la de Tarragona, y entre los diversos paises de Europa aquel que consume más avellana es la Inglaterra, y siendo así que son tan comunes las relaciones comerciales de Galicia con dicha nacion, es indudable que el indicado fruto cong-

tituiría un objeto de exportación importante, como sucede con el coque en Asturias.

Ya antes de ahora el malogrado gallego D. Antonio de Valenzuela Ozores había recomendado la introducción del cultivo del avellano en Galicia como uno de los árboles más útiles al país, habiendo tenido la desgracia de bajar al sepulcro sin que hubiesen sido atendidas por completo sus indicaciones.

Pasando a tratar de su cultivo, la Comisión se permitirá observar que el suelo de Galicia es muy variado y accidentado, debido a sus elevadas montañas que suministran a los valles los detritus de sus rocas, que consisten principalmente en granito común, micaquita, gneis, protogina y pegmatita, sin que generalmente abunde la cal; y los terrenos que mejor le convienen son el arenoso gredoso con subsuelo húmedo y calizo, que no sea sombrío y esté en mesetas ventiladas, pero no demasiado altas con relación al relieve orográfico del país, aunque por lo demás, se dá bien y cultiva con ventaja hasta a unos 2.500 metros sobre el nivel del mar.

En cuanto a los medios de multiplicación del avellano es indudablemente el mejor el de la plantación de los renuevos ó barbados que nacen abundantes a sus pies. Los hoyos ó cuevas deberán tener aproximadamente un metro de diámetro y sesenta centímetros de profundidad; y en el momento de la plantación es conveniente guarnecer el fondo del hoyo con césped, brezo u otros detritus vegetales que se encuentran fácilmente en los bosques cubriendo este primer asiento con algunas paletadas de buena tierra fina. Sobre todo esto, se coloca el barbado ó renuevo de avellano, extendiendo bien las raíces, que se cubren con la mejor tierra, reservando la más mala para la parte superior.

La poda debe consistir en quitar las ramas muertas y las tragonas.

Un monte de avellanos destinado a trepezal, como madera flexible para hacer buenos aros, rinde a su dueño uno de los productos más pingües que puede proporcionar la agricultura. En los terrenos apropiados forma cada planta con los muchos barbados que arroja, un espeso matorral.

La Comisión, después de haber discutido los medios más conducentes a la propagación del avellano en Galicia, entiende que uno de los más ventajosos sería el de procurar que vengan abundantes plantones preparados convenientemente por personas facultativas, para venderlos ó repartirlos las diputaciones provinciales entre aquellos ayuntamientos que cuenten con terrenos propios para su cultivo, y estimular al mismo tiempo, por medio de premios, en su día, a los que en mayor escala y con mejores resultados lo multipliquen.

Finalmente, la Comisión para terminar este trabajo y como complemento del mismo, no puede menos de recomendar a la Sociedad Económica, para que ésta lo haga a su vez al país, la conveniencia de instituir lo que en la vecina república se llaman Comicios agrícolas, para fomentar la agricultura, principal riqueza de esta región.

Estos Comicios debidos en Francia a la iniciativa particular y aceptados y subvencionados después por los Consejos departamentales, y hoy

día hasta por el Estado en vista de su utilidad, tienen por objeto inculcar la instrucción agrícola a la población rural; recomendarles las grandes verdades de la economía agrícola, destinada a transformar la población de las aldeas, abandonando las antiguas corruptelas y rutinas por los procedimientos científicos; persuadir a los cultivadores de aquello que concierne a sus legítimos intereses; incitarles a huir de todo lo pernicioso, y convencerles de que debe abandonarse el actual sistema de cultivo por la excelencia de la revolución económica de nuestros días; preservándoles, por último de rancias preocupaciones contra cuya acción es la economía agrícola el antídoto más eficaz.

Tal es, pues, el parecer de esta Comisión: la Sociedad, sin embargo, en su elevado criterio determinará lo que juzgue más conveniente.

Santiago 8 de Enero de 1881.—  
Isidoro Sanchez Salgues.—José S. Villamarin.—Jose Antonio Parga Sanjurjo.—Manuel Martinez Fernandez.—Manuel Bibiano Fernandez.—Vicente Gonzalez Canales.

### INTERESES AGRÍCOLAS.

El tiempo oscila entre templado y frío, no obstante que la crudeza es la más general, aun cuando no podrá durar mucho, según opinan los labradores, y sobre todo por lo adelantada que va marchando la estación.

Las lluvias han sido generales. Los ríos han experimentado crecidas de consideración, y en la ribera del Ebro las aguas han sido copiosísimas.

Las oscilaciones de la temperatura no cambian el aspecto de la agricultura en nuestra Península, y lo que hemos manifestado anteriormente, refiriéndonos al tiempo, se confirmará en breve, esto es, que en un periodo más ó ménos largo la vegetación ha de alzarse, impedido por la templanza que reinará, sobre todo en las localidades meridionales.

El aspecto de los campos es bueno relativamente al invierno sucedido.

Los agricultores confían que el periodo próximo de la primavera ha de venir a enmendar los desastres causados y a permitir que se redoblen los trabajos para poder alcanzar los resultados que se proponen; allá veremos.

Tenemos, pues, entendido que la futura recolección ha de llevar a los principales mercados contingencia precisa para el consumo, y aun para acudir a las plazas en que el déficit se manifieste.

Esta suposición nuestra también la dan algunos labradores, que preven que el curso comercial ha de sufrir modificaciones, especialmente en los precios.

Las transacciones que hoy se verifican en los principales mercados son seminulas, y parece que la demanda no alcanza la importancia que en semejante época sucede en años anteriores. Es cierto que la importación de cereales extranjeros en la actual campaña ha sido excesiva, y por lo mismo en algunas plazas aún cuentan con existencias de aquella procedencia, y a esto creemos el que se deba que los granos nacionales no obtengan la salida que fuera de desear.

Los precios fluctúan entre la baja y el sostenerse como se hallan,

pero mucho nos tememos que aquella se haga esperar mucho tiempo, porque los acaparadores de trigo extranjero, en vista de que el tiempo avanza y que la cosecha próxima se presenta con el mejor aspecto, han de abrir sus almacenes a la demanda, cotizándose al precio más equitativo.

Hoy por hoy aún se sostiene los precios en los mercados que regían en las semanas anteriores.

En uno de nuestros colegas hallamos la siguiente noticia:

«En una parroquia de la montaña de Arzúa se ha cometido el rapto de un joven de 18 años que vivía con su madre en casa del cura párroco. Parece que el raptor es un eclesiástico que ya dió que hablar antes de ahora.»

La Sociedad Económica de Oviedo, en sesión celebrada el 5 del corriente, tomó estos acuerdos:

1.º Acudir al Gobierno con una enérgica exposición contra la empresa del Noroeste, manifestando que entre las pendientes que excedan del 2 por 100 y la completa paralización de las obras en el trayecto del Pajares, la Sociedad opta por la paralización de las obras.

2.º Nombrar un representante para que en unión con los que designen las demás corporaciones asturianas, procure conseguir del Gobierno que obligue a la empresa a construir inmediatamente el trayecto del Pajares con sujeción al proyecto oficial.

3.º Emplear los medios que crea más conducentes para aumentar la importancia del meeting, ó de la manifestación que la prensa asturiana ha de convocar para protestar contra las pendientes del tres y medio por ciento.

Se nombró una comisión encargada de llevar a efecto estos acuerdos.

Esperamos que todas las corporaciones oficiales y no oficiales de Asturias, inspiradas como lo están todas en el mismo patriótico espíritu que anima a la Económica, tomarán a la mayor brevedad acuerdos parecidos.

La Liga de contribuyentes de Oviedo se reunirá un día de estos y desde luego podemos asegurar, que no desmentirá esta vez las pruebas de patriotismo y de actividad que ha dado desde su creación.»

La Prensa Moderna excita al Sr. Albareda a que corte de una vez los nudos que hay en el ferrocarril del Noroeste, é invoca en su apoyo las durísimas censuras de los fusionistas a todo lo hecho por el anterior Gobierno.

La Prensa Moderna, dice El Mundo Político, no se hace cargo de que en la cuestión de los ferrocarriles del Noroeste hay, dentro de la fusión, quien tire de la levita al Sr. Albareda.

Como saben ya nuestros lectores, la Comisión provincial ha sido suspendida, y deja pendientes de informe quinientas setenta cuentas municipales.

Esto es bastante para hacer su apología, y no hemos de escribir otra palabra más en elogio de dicha corporación, aunque bien podríamos hacerlo, sin que hubiese motivo para aplicarnos el refrán *a moro muerto gran lanzada*, porque antes de ahora hemos demostrado nuestra actitud.

El Sr. D. José María Guzmán, que cifró su afán durante la época de su mando en esta provincia, en reorganizar la desquiciada Administración municipal, no pudo dar feliz término a su tarea, aunque consiguió lo principal, por la rémora con que tropezó en la Comisión que, ignoramos por qué motivo, con la mayor lentitud despachaba (?) las cuentas municipales sometidas a su examen.

Mas esto nada tiene de particu-

lar, si consideramos que hasta hace poco tiempo la Administración provincial no anduvo muy corriente.

La nueva Comisión, siquiera sea interina, comprenderá seguramente la urgente necesidad de dedicar especial atención al despacho de esas cuentas, cuya aprobación definitiva retrasa los servicios de la contabilidad municipal, interin no se verifique.

La provincia ha recibido con satisfacción, indudablemente, la noticia de la suspensión, y desea que los sucesores de los relevados consagren su atención a cumplir con fidelidad los deberes de su cargo, y esperamos que tales deseos no se verán defraudados por la Comisión provincial interina, ni por la que en definitiva sea nombrada, que con su conducta borrará un desagradable recuerdo.

### INSTITUTO PROVINCIAL.

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LUGO

#### CERTÁMEN LITERARIO

EN HONOR DE CALDERÓN DE LA BARCA.

El Claustro del Instituto de Lugo, dispuesto a celebrar con la posible brillantez, dentro de su modesta esfera, en el día 25 de Mayo próximo el *segundo centenario* del géoio ilustre de la escena española en el siglo XVII, D. Pedro Calderón de la Barca, acordó, entre otros actos, el de la celebración de un *Certámen literario* en honor del inmortal poeta sobre los temas y bajo las bases siguientes:

Tema 1.º *Paralelo entre Calderón y Shakespeare, como géoios contemporáneos.*  
Premio 750 pesetas, un diploma y 50 ejemplares del trabajo premiado.

Tema 2.º *Foesta lírica en honor de Calderón.*  
Premio 250 pesetas, un diploma y 50 ejemplares de la poesía premiada.

Habrá además, respecto a ambos temas, uno ó más *Accesit*, consistentes en un diploma y 50 ejemplares de la correspondiente obra.

Las obras deberán ser originales, inéditas y escritas en castellano, y se remitirán en pliego cerrado a la Secretaría de este Instituto antes del 18 de Mayo, sin firma alguna del autor, llevando en su lugar un lema y acompañadas de otro pliego cerrado que tenga en el exterior el mismo lema y en el interior el nombre, apellido y domicilio del autor.

Estos pueden concurrir con las mismas producciones a todos los demás certámenes que simultáneamente se verifiquen con igual objeto.

El recibo de los pliegos se dará a conocer por medio de la prensa local según el orden en que se reciban y con expresión del lema que los distinga.

Si alguno de los concurrentes al Certámen quebrantare directa ó indirectamente el anónimo quedará excluido del expresado Certámen.

El Claustro constituido en jurado adjudicará los Premios ó *Accesit* atendiendo al mérito absoluto de los trabajos; no devolviéndose los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas obras no hayan sido premiadas.

Ningun Catedrático de este Instituto podrá tomar parte en este Certámen.

La adjudicación de los premios se verificará en el día 25 de Mayo próximo en el salón de solemnidades académicas de este Establecimiento.

Lugo Marzo de 1881.—El Director, Valentin Portabales.—Por acuerdo del Claustro, el Secretario, Luis García Gonzalez.

### BOLETIN OFICIAL.

15 DE MARZO.

Circular recomendando a los alcaldes el más exacto cumplimiento de lo que se previene en las circulares que se insertan, relativas a la cobranza de los impuestos de consumos, cereales y sal.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 14.—El asesinato del emperador de Rusia de que di á V. noticias detalladas en mi telegrama de anoche, tiene el triste privilegio de ocupar la

atención de todo el mundo, pues no se habla de otra cosa lo mismo en las regiones oficiales que fuera de ellas. Tan infansta nueva ha producido en la familia real la más penosa impresión. Durante el día de hoy, la embajada rusa ha sido visitada por multitud de hombres importantes en la política que han querido hacer constar la profunda indignación que les ha causado semejante atentado. El embajador príncipe de Gortschakoff unido por estrechos vínculos á la familia imperial rusa, le causó tal impresión la noticia, que fué acometido de un accidente que hubo necesidad de prodigarle inmediatamente los auxilios de la ciencia médica. La noche la ha pasado con bastante intranquilidad, si bien ha experimentado esta mañana algún alivio que hace esperar su restablecimiento. El jefe superior de Palacio, los ministros y los señores todos del cuerpo diplomático extranjero, han sido los primeros que se han apresurado á expresar el interés que les inspiraba el enfermo y el dolor que les había causado aquella catástrofe. Un telegrama recibido de San Petersburgo esta tarde dice: que esta capital presenta un aspecto lúgubre é imponente. Gran número de patrullas de fuerza armada han recorrido las calles auxiliando á los agentes de la autoridad en el reconocimiento de ciertos sitios sospechosos que han dado por resultado la detención de varias personas algunas de ellas de buena posición social. Que entre los detenidos se cree que está uno de los que arrojaron las bombas explosivas. Que el Gobierno ha estado reunido toda la noche en Consejo y que acordó la inmediata proclamación del príncipe heredero como emperador de Rusia. Otro telegrama recibido también esta tarde, participa que en Moscú y otras ciudades populosas del imperio moscovita, en la madrugada de ayer, aparecieron en las esquinas unos pasquines anunciando el inmediato fin de Alejandro II Nicolás emperador de Rusia cuya sentencia de muerte pronunciada hace tiempo por el gran Consejo nihilista, no había podido ser ejecutoriada por causas ajenas á la voluntad de los encargados de la ejecución, pero que de un momento á otro tendría cumplido efecto.

Otro telegrama, cuenta que en la confusión que se produjo en el acto de la explosión de las bombas, hubo muchas contusiones. Los transeuntes corrían desparviados por todas direcciones sin encontrar donde meterse porque todas las

puertas se cerraron. Según noticias telegráficas recibidas en Madrid de Roma, Viena y Berlín, el asesinato que embarca todos los ánimos, ha causado dolorosa impresión en las familias reales de las ciudades citadas, y en estas noticias, dicen que se deja entrever la idea de convocar un Congreso europeo en que figuren todas las naciones, para establecer una acción común contra cierta clase de asociaciones que serían perseguidas hasta sus últimas guaridas, sea donde quiera donde estas se encuentren. Esto es cuanto por hoy he recogido en mi correría por los centros oficiales y no oficiales acerca del crimen de San Petersburgo y lo que se ha dicho en círculos diplomáticos. El rey y el Gabinete han telegrafiado su más sentido pésame á la familia imperial de Rusia.

La noticia de que el gobernador civil de la provincia de Huesca había sido acometido de una terrible enfermedad y de que se ocupa toda la prensa, según se decía por los pasillos del Congreso, ha sido una invención de un pretendiente, que deseoso de facilitar un hueco donde meterse, sin duda no encontró otro más á propósito que el gobierno de dicha provincia, y no vaciló en levantar una calumnia al Sr. D. Constanancio Gámbel que por sus buenas condiciones es muy estimado por todos los hombres más importantes del partido fusionista, algunos de los cuales se apresuraron á enterarse de si la noticia era ó no verdad.

El Consejo de ministros se ha reunido á última hora bajo la presidencia del señor Sagasta y continúa á la hora de la salida del correo.

Declase entre varios políticos, que lo de Rusia, puede suceder que modifique algún tanto los planes políticos del Gobierno, pero otros aseguran que el señor Sagasta llevará adelante sus propósitos liberales, pero decidido también está, el que la ley no sea letra muerta y que el que faltare á ella será castigado con á mayor rigor.

(El Corresponsal.)

#### LOCAL.

El Sr. D. Ramon Rodriguez, conocido demócrata que, como ya hemos dicho, por causas ajenas á su voluntad no pudo asistir al banquete del día 12, nos ruega hagamos constar que en el brindis que

en dicho acto leyó el Sr. Llamas, brindaba: «por los ilustres y heroicos caudillos D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron; por el dignísimo presidente del Comité provincial D. Mariano Zaera y demás individuos que le constituyen, por los eminentes patricios franceses señores Grevy, Gambetta y Ferry, deseando en nuestra desgraciada patria la aplicación de la ley que éste último promulgó, que nos libre de haraganes y embaucadores.»

De conformidad con lo que hemos dicho, complacemos al Sr. Rodriguez, nuestro particular amigo.

También debemos consignar que entre los señores que por causas ya indicadas dejaron de hacer uso de la palabra en dicho acto estaban los Sres. D. Jesús Osorio y D. Manuel E. Alvarez que tenían la representación del diario democrático *El Liberal*.

Ha llegado á nuestros oídos, por más que semejante noticia la acogiésemos como inexacta, que la Banda municipal de música tocaba á su disolución. Repetimos que no podemos dar asenso á semejante noticia, porque para que así fuese, era preciso que las personas encargadas actualmente de velar por ella, olvidando solemnes promesas y aún deberes sagrados con el público, se entregaran al abandono más completo, cuya conducta sería altamente censurable por todos los que, con tanto agrado como espontaneidad, han contribuido á su instalación.

Si tal rumor, pues, ha podido circular, la Comisión, estamos seguros de ello, sabrá desvanecerlo, consagrando en lo sucesivo el mayor celo al mejoramiento de aquella, ya que hasta ahora, en verdad, tan poco ha demostrado; y que la visible decadencia que se advierte en la

citada Banda, es, sin duda alguna, lo que ha dado pábulo á que se crea por algunos su próxima disolución.

Nosotros, sin embargo, abrigamos la confianza de que no llegará este caso, y que por el contrario los individuos á cuyo cargo se halla, abandonando su apatía, darán evidentes muestras de vitalidad en este asunto, que aunque algunos juzgan baladí, reviste más importancia de la que se cree, tanto para el pueblo en general como para el mismo Municipio.

#### MISCELANEA.

Santos de hoy:—Stos. Patricio y Alejandro.

Efeméride.—1622.—Se dá conocimiento en esta fecha á la Junta general del reino de Galicia, de haberse inclinado el ánimo del rey D. Felipe IV á dar á Galicia el voto en Cortes.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las Llagas curadas.—Este Ungüento es el remedio sanativo más pronto y más seguro que se conoce para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composición del mencionado bálsamo no entra ingrediente alguno deletéreo, sino que al contrario él posee las calidades más refrigerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. Las aplicaciones de este Ungüento no irrita en lo más mínimo ni aun el cutis delicado de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento es tan eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad constitucional, crónica ó compleja las Píldoras Holloway, deberán usarse al mismo tiempo que el Ungüento á fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa.

#### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 10' n.—Recibido á las 11' 15 n.

El Sr. Posada Herrera ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado.

El conde de Toreno saldrá en breve para Asturias.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

hasta cierto punto, la vejez mi pase á Ultramar, que me proporcionaba un ascenso en mi carrera y un gran aumento de sueldo. Forjábame mil risueñas ilusiones, y creía á Luisa dispuesta á todo como yo lo estaba. Pero, ¡ay! ¡cuán fugaces son las dichas de este mundo...! Tratóse la cuestión del casamiento, y fué aceptado como esposo de la que amaba, no sólo por ella, sí que también por su padre y hermano.

Necesitaba yo real licencia para contraerlo, á fin de que la que llevase mi nombre, si quedaba viuda, tuviese opción al monte pío. Con este objeto se arregló la documentación necesaria y se pidió la licencia para que se pudiera celebrar el matrimonio antes de la época designada. Estaba ya próxima la concesión, gracias á mis buenas relaciones en los centros que debían tramitarla, cuando hacía días que observaba grandes cabaldeos entre Luisa, su padre y su hermano. No sé por qué me desagradaba esto altamente, y presentía que un grave disgusto me esperaba. Interrógué á mi futura, y la encontré muy reservada; nada quiso decirme de lo que se había tratado secretamente entre su padre, hermano y ella. Tenía derecho á saberlo, é insistí en mi pretensión; Luisa continuó negándose para castigar, decía, mi inoportuna curiosidad. Provoqué una explicación de familia, y en ella supe el plan fraguado que mató todas mis ilusiones de amante y mis risueños proyectos de esposo.

Consistía ese plan en negarse rotundamente Luisa, una vez celebrado el matrimonio, á seguirme á Filipinas, alegando que no quería alejarse tanto de su anciano padre, siendo como era su única hija; y como mi ida á Ultramar era precisa é indispensable por las razones antes dichas, me exigía la señalara la mitad de mi paga como alimentos por precio de su consentimiento á separarme de ella. ¡Comprendes tan vil y miserable intriga en una mujer que había tenido talento para hacerme creer en su amor, estando por su parte completamente segura del mío...? Creí volverme loco cuando me convencí de un proceder semejante. Tuve suficiente energía para romper tratos y compromisos, y me alejé de aquella familia sin que ninguno de ellos pronunciara una palabra para detenerme. ¡Amor, amor...! ¡Será verdad que existe

#### TOMANDO CAFÉ.

Acabábamos de comer.

—Pasemos á mi gabinete, allí tomaremos café—me dijo Andrés.

La señora de Andrés se levantó, me saludó sonriendo y se retiró á su habitación con su hermosa niña, que vino á darme un beso antes de marcharse con su madre. Yo seguí á mi amigo hasta su despacho.

Allí encontramos un velador preparado con el servicio de café junto á la chimenea, en la que brillaba un hermoso fuego. Andrés y yo nos sentamos en las dos butacas que había á ambos lados.

Braulio, el ayuda de cámara de mi amigo, nos escanció el aromático producto de Moka, y se retiró seguidamente.

Llenas las tazas de negro licor, que nos disponíamos á saborear tranquilamente, veía elevarse de ellas una blanquecina nube de humo que esparcía en la estancia ese gratísimo olor con que el buen café regala á los olfatos delicados.

Empezábamos á sentir la embriaguez de los perfumes agradables; necesitábamos, empero, disfrutar de esa otra que nos transmite el paladar, el gusto.

Andrés, entre grave y risueño me miraba á mí, que mentalmente cantaba un himno al café, recordando lo mucho bueno que Campoamor ha dicho sobre él.

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA MALA REAL INGLESA**

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881  
saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

**GUADIANA.**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos  
EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.  
tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

**TRENT.**

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.  
EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

**ELBE**

Para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros —Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

**Venta de bienes.**

A voluntad de su dueño se venden tres lugares, sitos en el Coto de A. distrito de Castro de Rey.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición pueden concurrir el día 23 del corriente á la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, calle de la Ruanueva, número 13.

Núm. 230

**Venta de solares.**

Continúan la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.

Se vende, á voluntad de su dueño don Cipriano Castro, el prado llamado del molino con su agua de riego, de cinco fanegas de sembradura, sito en el lugar de Carballido, parroquia de Santa Eulalia de Esperante. Los que quieran adquirirlo pueden entenderse en Lugo con el abogado D. Vicente Cornide.



**PRIMER ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

**DON ANTONIO AGUIRRE Y ARRIOLA,**

**FALLECIÓ**

el día 18 de Marzo de 1880.

La Viuda, Hijos, Hermanos, Sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á la funcion de aniversario que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará mañana 18 en la parroquia de Santiago á la hora de tertiá.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la citada parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.

De repente vi palidecer á mi amigo.

Fijéme en él, y observando la direccion de su mirada, clavada la ví en un almanaque ó calendario americano, que como adorno de un mueble de escritorio, habia enfrente de su mesa de despacho.

La hoja del calendario, desde la distancia en que yo me encontraba, merced á sus grandes caracteres permitía leer lo siguiente:

*Diciembre, 15, sábado.*

- Algo te ocurre en este momento, dije á mi amigo.
- Un recuerdo que me ha asaltado al fijarme en esa fecha, contestó señalándome el calendario.
- ¿Es agradable?
- No, es triste.
- ¿Puede un amigo ser depositario de él?
- Sí.
- ¿No será para ti doloroso el comunicármelo.
- En manera alguna, tratándose de un amigo á quien quiero tanto como á tí, y que....
- No prosigas; sé lo que ibas á decir.
- ¿Lo sabes?
- Sí.
- Dilo; ¿á ver si una vez te equivocas?
- Ibas á encomiar, como lo tienes por costumbre, mi talento de escritor, y hacer mi apología como crítico y filósofo.
- Es cierto, porque lo considero un acto de justicia.
- Y yo lo tomo como una prueba de afecto.
- Será si quieres ambas cosas, pero te declaro que es el hombre de ciencia el que juzga principalmente al hombre de letras y al filósofo.
- Bien, bien, Andrés, todo eso será como tu dices, pero te ruego que no olvides tu buen propósito.
- Es verdad; te prometí una historia y voy á contártela.
- Y yo á escucharla atentamente saboreando tu rico Moka.

Andrés, al propio tiempo que yo tomé un sorbo de café, y como si este le hubiera aclarado la imaginación, embotada aún por los vapores de la comida, empezó á hablar en estos términos:

**II.**

—Sabes muy bien que por sorteo me correspondió ir á prestar mis servicios de médico mayor de Sanidad militar á las islas Filipinas. Pero igno- asque antes de partir de España amaba á una mujer, con ese delirio, con esa idolatría del primer amor. Y efectivamente era así. Luisa, al parecer me amaba con la misma vehemencia, con el mismo entusiasmo que yo sentía. Ella tenía veinte años; yo acababa de cumplir los veintisiete, yo era huérfano de padre y tenía solo una hermana, ella lo era de madre, y no tenía más que un hermano. Había muchos puntos de semejanza entre nosotros: eso nos aproximaba, eso nos confundía en un mismo deseo, en una misma aspiración, y entre un hombre una mujer que se aman como nosotros nos amábamos, escusado parece decir cual sea ese. Desígnome la suerte para ir á Ultramar á continuar mis servicios, y entonces empezó el desenlace de nuestros amores. El padre de Luisa habia dilapidado en el juego y especulaciones poco honrosas, una cuantiosa fortuna.

Vivia con sus dos hijos, del trabajo del hermano de mi amada que era arquitecto de mucha reputación y un joven muy juicioso honrado. Mi madre, que supo mis amores, me declaró desde un principio que jamás aprobaría mi enlace con la hija de un jugador y de un hombre que en todos terrenos merecía un mal concepto. Eso no me impuso lo más mínimo: amaba yo demasiado á Luisa, y era ésta por otra parte un ángel de hermosura y de virtudes, para que sacrificara mi amor por un capricho maternal mal fundado. Mayor de edad, podía prescindir del consentimiento de mi madre para contraer matrimonio, pero tenía también la seguridad, de que contrariándola no recibiría ni un céntimo de los bienes de mi padre, que tenía ella en usufructo completo. Bajo este punto de vista, mi matrimonio con Luisa era un disparate. Ella era pobre, yo no contaba más que un sueldo. Esta dificultad

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE**  
movida al vapor,  
DE  
**FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.**  
10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:  
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

DR. MORALES, Carrretas, 39, pral., Madrid.

**Hojas de servicio.**

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**Cédulas de amillaramiento.**

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.» cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y ganadería.

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

DOCTOR MORALES.  
39.—Carretas,—39, Madrid.